



**Resolución de 14 de mayo de 2024, de la Dirección Provincial de Educación de Segovia, por la que se aprueban las listas provisionales de aspirantes al cargo de director derivadas del concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2024, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación convocado por la Orden EDU/138/2024, de 21 de febrero.**

La Orden EDU/138/2024, de 21 de febrero, convocó el concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2024, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

El apartado decimotercero.5, establece que las direcciones provinciales de educación publicarán las resoluciones por las que se aprueben las listas provisionales de los aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro por las correspondientes comisiones de selección.

Por su parte, el apartado decimotercero.6, dispone que las resoluciones que aprueban las listas provisionales en las que se realice la propuesta de director a centro, establecerán el correspondiente plazo para que los aspirantes puedan realizar las alegaciones que estimen oportunas a la puntuación obtenida.

En su virtud,

## **RESUELVO**

**Primero.- Relaciones provisionales de aspirantes propuestos.**

Aprobar la lista provisional de los aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro por las correspondientes comisiones de selección y ordenados de acuerdo con la puntuación final asignada, que se adjunta como anexo.

**Segundo.- Alegaciones.**

Los aspirantes podrán realizar las alegaciones que estimen oportunas a la puntuación obtenida, cumplimentando y presentando electrónicamente el formulario disponible en la sede electrónica de la Administración de la Comunidad de Castilla y León (<https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es>) y en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (<http://www.educa.jcyl.es>).

El plazo de presentación será desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, hasta el día 22 de mayo incluido.

**Tercero.- *Publicación y publicidad.***

Ordenar, de conformidad con el apartado decimotercero.5 de la Orden EDU/138/2024, de 21 de febrero, la publicación de la presente resolución y sus anexos, en los tablonés de anuncios de las direcciones provinciales de educación, siendo objeto de publicidad, en la misma fecha, en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (<http://www.educa.jcyl.es>).

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

  
Fdo. Diego del Pozo de Andrés

ANEXO

LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/138/2024, de 21 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2024, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Segovia la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SEGOVIA

CENTRO: CEE NITRA SRA DE LA ESPERANZA

LOCALIDAD: SEGOVIA

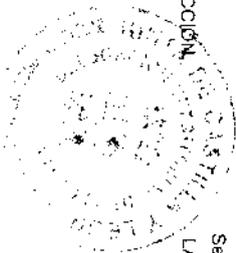
ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 5,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 5,00 puntos)					APARTADO 3 (máximo 2,00 puntos)					APARTADO 4 (máximo 3 puntos)					APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL															
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4			4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	(mínimo 5 puntos para ser seleccionable)	
GARCIA DE FRUTOS, CLARA M <sup>ª</sup>		2,00			2,00		0,30				3,00	3,30	1,00		1,00	2,00																		0,18	0,18	9,47	16,95

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Segovia, 14 de mayo de 2024.  
LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: Mariano Puente García

Fdo.: Irene Espejo Renedo



DIRECTORIA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA.

Firmado por ESPESO RENEDO IRENE -  
\*\*\*3815\*\* el día 14/05/2024 con un  
certificado emitido por AC FNMT  
Usuarios

**ANEXO**  
**LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**  
**Orden EDU/138/2024, de 21 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2024, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.**

e acuerdo con el apartado decimotercero, 5. de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Segovia la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

**SEGOVIA**

CENTRO: **CEIP SAN JUAN BAUTISTA**

LOCALIDAD: **CARBONERO EL MAYOR**

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 6,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)					APARTADO 4 (máximo 3 puntos)										APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL								
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2		4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	(máximo 5 puntos por sus subordinados)	
POSTIGO NAVARRO, MARTA					0,00	0,30					3,00	3,30	1,00	0,25	1,00	2,25																		0,00	5,58	14,83

**MARCOS** Firmado digitalmente por MARCOS PÉREZ BERNARDO.  
**PÉREZ BERNARDO** DNI:13933347Q  
**DO - DNI** 13933334 Fecha: 2024.05.13  
**70** 1033501+02'00'

Fdo.: Marcos Pérez Bernardo

DIRECTORÍA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Segovia, 14 de mayo de 2024.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

**03456820N JULIAN** Firmado digitalmente por 03456820N JULIAN BARRIO (R: 04068168F) Fecha: 2024.05.13 10:41:46 +02'00'  
**BARRIO (R: 04068168F)**

Fdo.: Julian Barrio Requero

ANEXO

LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/139/2024, de 21 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2024, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero, 5. de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Segovia la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SEGOVIA

CENTRO: CEIP MIGUEL DE CERVANTES

LOCALIDAD: NAVALMANZANO

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 6,00 puntos)				APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)					APARTADO 4 (máximo 3 puntos)										APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL								
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL MÁX. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1		4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	(máximo 5 puntos para sus selecciones)
MORAN COLLAR, M <sup>º</sup> DE LAS MERCEDES					0,00							0,00	1,00			1,00	2,00																0,40	5,59	7,99
ALFONSO LUIS GUSTAVO ADOUFO					0,00							0,00	1,00			1,00	2,00																0,10	4,29	

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Segovia, 14 de mayo de 2024.  
LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: Mariano Puente García

Fdo.: Verónica Cubero Alcalde

DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA.

12332757L  
VERÓNICA CUBERO ALCAIDE  
(R: Q40681760)  
1240647-02/00

Firmado digitalmente por  
VERÓNICA CUBERO ALCAIDE  
R: Q40681760

**LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

ANEXO

Orden EDU/198/2024, de 21 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2024, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado demostroterocio.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Segovia la lista provisional de aspirantes al cargo de director, requisitos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SEGOVIA

CENTRO: **CEIP AGAPITO MARAZUELA**

LOCALIDAD: **SAN ILDEFONSO**

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 4,00 puntos)				APARTADO 2 (máximo 8,00 puntos)				APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)				APARTADO 5 (máximo 2,00 puntos)	Puntuación TOTAL				
	1.1	1.2	1.3	1.4	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	4.1			4.2	4.3	4.4	4.5
FERNÁNDEZ MAYA, SILVIA					0,00	2,25	0,40	3,00	3,88	1,00	1,00	2,00	0,20	0,50					0,08	1,00	1,78	17,83

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Segovia, 14 de mayo de 2024.

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Firmado por **MARIA CRUZ HORCAJO GÓMEZ** el día **13/05/2024**, Inspectora de Educación de la Dirección Provincial de Segovia con un certificado emitido por DNI-e

Firmado por **AZUCENA JIMENEZ YUSTE** el día **13/05/2024**, Secretaria de la Dirección Provincial de Segovia con un certificado emitido por AC Representación

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA

ANEXO

LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/138/2024, de 21 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2024, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Segovia la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SEGOVIA

CENTRO: **CEIP LA PRADERA**

LOCALIDAD: **VALSAIN**

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)				APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)			APARTADO 4 (máximo 3 puntos)										APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL													
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4		4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	(Puntuación por la prueba específica)			
JIMÉNEZ JUSTE, AZUCENA	8,00	0,25			8,25							3,60					3,60																	0,00	3,10	3,89	9,15	27,88

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Firmado por MARIA CRUZ HORCAJO GÓMEZ el día 13 de mayo de 2024  
 INSPECTORA DE EDUCACIÓN  
 Dirección Provincial de Segovia  
 con un certificado emitido por DNI/e  
 Fdo.: M<sup>a</sup> Cruz Horcajo Gómez

Segovia, 14 de mayo de 2024.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Firmado digitalmente por 03456820N JULIAN BARRIO (R: 04068168F)  
 03456820N JULIAN BARRIO (R: 04068168F)  
 Fecha: 2024.05.13 14:18:54 +02'00'  
 Fdo.: Julián Barrio Raquero

DIRECTORÍA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA.

ANEXO

LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/138/2024, de 21 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2024, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Segovia la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SEGOVIA

CENTRO: CRA SAN RAFAEL

LOCALIDAD: SAN RAFAEL

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 6,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)					APARTADO 4 (máximo 5 puntos)					APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL													
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2		4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	(máximo 5 puntos para ser seleccionado)	
ANTON MERINO, RUTH		4,00			4,00		3,60		0,50		3,00	7,10	1,00		1,00	2,00																		0,00	8,83	21,93

Segovia, 14 de mayo de 2024.

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN.

03459473C GEMA MARIA  
LOPEZ (R: 04068075C)

Fdo.: Gema M<sup>o</sup> Lopez Luengo

Firmado digitalmente por 03459473C GEMA MARIA LOPEZ (R: 04068075C)

Fecha: 2024.05.13 12:25:24 +01'00'

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Firmado por GARCIA RODRIGUEZ ISABEL MARIA - \*\*\*7542\*\* 51  
 día 13/05/2024 con un certificado emitido por AC FNMT  
 Usuarios

Fdo.: Isabel M<sup>o</sup> García Rodríguez

DIRECTORIA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA.



**ANEXO  
LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

Orden EDU/138/2024, de 21 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2024, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Segovia la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SEGOVIA

CENTRO: **CEO LA SIERRA**

LOCALIDAD: **PRÁDENA**

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 2 (máximo 5,00 puntos)					APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)								APARTADO 4 (máximo 3 puntos)										APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL							
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx.3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3		4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	(máximo 5 puntos para ser seleccionado)	
MARTINEZ GONZALEZ PATRICIA					3,75							3,00	6,15	1,00	0,30	0,08	1,38																0,25	0,25	8,10	19,63

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Segovia, 14 de mayo de 2024.  
EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

03457642Y PATRICIO PEREZ RICO (R: 04068012F)  
Fdo.: Mariano Fuente García

Firmado digitalmente por 03457642Y PATRICIO PEREZ RICO (R: 04068012F)  
Fecha: 2024.05.13 09:53:24 +02'00'  
Fdo.: Patricio Perez Rico

DIRECTORÍA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA.

**ANEXO**  
**LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACION OBTENIDA**

Orden EDU/130/2024, de 21 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2024, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado desinmóvil 5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Segovia la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCION PROVINCIAL DE

SEGOVIA

CENTRO: **IES MARIA MOJNER**

LOCALIDAD: **SEGOVIA**

ASPIRANTE (por orden de puntuación real)	APARTADO 1 (máximo 800 puntos)					APARTADO 2 (máximo 400 puntos)					APARTADO 3 (máximo 300 puntos)					APARTADO 4 (máximo 5 puntos)					APARTADO 5 (máximo 10 puntos)					PUNTUACION TOTAL							
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	3.1	3.2	3.3	TOTAL	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1		4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	
MINOULARRIAS, M ELEVA					5,00		0,00							1,00	1,00																0,00	9,96	73,84

Segovia, 14 de mayo de 2024.  
**LA PRESIDENTA DE LA COMISION DE SELECCION,**  
**EL SECRETARIO DE LA COMISION DE SELECCION,**

  
 Fdo.: Yolanda Lucía Arcones

  
 Fdo.: Pablo Román Alonso

DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION DE SEGOVIA.



**ANEXO**  
**LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

Orden EDU/138/2024, de 21 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2024, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Segovia la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

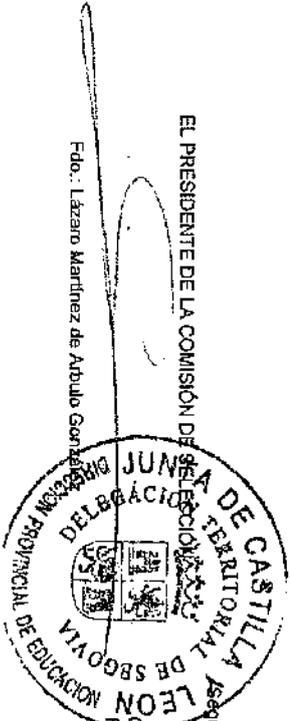
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SEGOVIA

CENTRO: CPM

LOCALIDAD: SEGOVIA

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 5,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)					APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)					APARTADO 4 (máximo 3 puntos)										APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	Puntuación Total											
	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	3.0	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	4.0	4.1		4.2	4.3	4.4	4.5	4.6	4.7	4.8	4.9	5.0		
CARRASCO GÓMEZ, JOSÉ JOAQUÍN	4,56	0,50					3,46				3,00	0,44	1,00			1,00		1,00	0,10																		1,25	22,05
BERZAL GONZÁLEZ, MARÍA		1,50			1,50		5,40		0,90		9,00	0,50	1,00			1,00		1,00	0,10																		0,40	18,40



EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN TERRITORIAL DE SEGOVIA  
LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Fdo.: Lázaro Martínez de Abulo González

Fdo.: María Forteza Gil

Segovia 14 de mayo de 2024.  
0874265P MARIA ENCARNACION  
FORTEZA (R: 03768390A)  
Firmado digitalmente por 07874265P MARIA ENCARNACION FORTEZA (R: 03768390A)  
Fecha: 2024.05.14 10:27:46 +02'00'

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA